

MINUTA DE LA REUNIÓN INFORMATIVA CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2019 EN LAS INSTALACIONES DE LA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE NACIONAL FINANCIERA, A.C., UBICADAS EN MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO No. 637, COLONIA CUADRANTE DE SAN FRANCISCO, ALCALDÍA DE COYOACÁN, 04320, CIUDAD DE MÉXICO.

Se dio inicio a la Reunión Informativa, correspondiente al período comprendido del 14 de febrero al 13 de marzo de 2019.

Se informó que como es usual se iría cediendo la palabra a cada uno de los integrantes de la Mesa Directiva para su informe respectivo y posteriormente se abriría el espacio para comentarios, preguntas y respuestas y se les reiteró la petición de que al tomar la palabra mencionen su nombre y sus preguntas sean concisas.

Asimismo se señaló que una vez finalizada la Reunión Informativa se llevaría a cabo la Asamblea General Ordinaria.

Tomó la palabra el Presidente de la Mesa Directiva de esta Asociación, C.P. Ricardo Contreras Aguirre:

“Muy buenos días tengan todos ustedes, primeramente quiero felicitar a todas las compañeras por el Día de la Mujer, muchas felicidades. A continuación quiero informarles lo siguiente:

Continúan las magníficas relaciones de solidaridad con el SUNTNAFIN, el día 26 de febrero, asistimos a un desayuno en sus instalaciones.

Asimismo continuamos con acciones para incorporar a jubilados a la AJUNAFIN, recientemente se emprendieron dos acciones:

Personal de la AJUNAFIN ha acudido a la Oficina de Jubilados en Plaza Inn a entregar la invitación al personal recién jubilado para que se incorpore.

La Institución incorporó en su página de NAFINOTAS, el documento que preparamos aquí en la AJUNAFIN, para difundirlo a todo el personal. Está en la página Web de la Institución y en nuestra página Web y se llama “Calidad de Vida, Soporte de dos patas”, se refiere básicamente a los dos pilares que deben sustentar a los adultos mayores, esto es, el soporte económico y el de salud. En nuestro caso, el de los jubilados, seguimos contando con el Servicio Médico, desde luego sí ha habido cambios como es el caso de los reembolsos de gastos médicos, que las nuevas disposiciones no contemplan el pago a médicos que no sean parte de la Red. Estamos preparando un planteamiento a la Institución destacando que hay casos en que se padecen enfermedades crónico-degenerativas que han sido atendidas desde hace años por médicos que no están en la Red y que no sería conveniente que dejaran de atenderlas.

Queremos recordarles que en el mes de abril. las personas físicas tenemos la obligación de presentar nuestra declaración del ISR correspondiente al ejercicio

2018. Es necesario obtener del IMSS la constancia de percepciones para considerarla también en la declaración.

Estamos en contacto con el Despacho Profinco para que nos proporcionen asesoría en este tema.

El 12 de marzo tuve acuerdo con la Directora General Adjunta de Administración y Finanzas, Mtra. Martha Patricia Jiménez Oropeza y el Director de Recursos Humanos y Calidad Lic. José Julián Valdés Mora, a quienes entregue un documento en el que se consignan 12 puntos, destacando entre otros: la importancia del proyecto Emprendedores de la Tercera Edad. También les reiteramos nuestra petición de tener una entrevista con el Director General. Los citados funcionarios, aceptaron la invitación de visitar la AJUNAFIN.

Hasta aquí mis comentarios, muchas gracias”

Tomó la palabra la Sra. Celia Fiesco Gil, Vicepresidente Administrativo de esta Asociación.

Buenos días compañeras y compañeros, sean ustedes bienvenidos. De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, rindo a ustedes el Informe de actividades de la Vicepresidencia Administrativa por el periodo del 14 de febrero al 13 de marzo de 2019.

INAPAM. Como se les informó oportunamente, el 26 del mes próximo pasado se realizó la plática con el tema “Higiene Integral en las personas adultas mayores”, la cual resultó sumamente interesante. Así mismo se les invita a la siguiente el día 26 de este mes, la cual tratará sobre “Alimentación Saludable”.

SERVICIO MÉDICO. En esta ocasión no tendremos la plática acostumbrada, pues después de un breve receso se llevará a cabo nuestra Asamblea General Ordinaria.

CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS. Será este 23 de marzo, tenemos hasta el día 19 para cerrar las inscripciones. Pueden venir acompañados de un familiar o amistad cercana.

DOMINÓ. El 27 de febrero del año en curso, se efectuó el primer torneo, resultando ganadores:

Ángel Rodríguez Trejo
Jesús Macías Hernández
Francisco Rodimiro Orozco
Luis Azuara Martínez

Primer lugar
Segundo lugar
Tercer lugar
Cuarto lugar

Para concluir y como es costumbre, felicidades a todos los cumpleaños de este mes.

Muchas gracias.



Tomó la palabra la Lic. Carolina Beltrán Vicepresidente Jurídico.

Muy buenos días, quiero remarcar una vez más la importancia de estar asociados, les pedimos que colaboren llamando a compañeros y amigos jubilados que no estén asociados, para que se acerquen a la Asociación y se afilien, ahora más que nunca es importante estar unidos, tener una Asociación fortalecida.

En seguida, el Tesorero de la Asociación, C.P. Juan Jesús Sosa Calvillo, presentó el Informe de Tesorería del mes de febrero pasado, iniciando con el movimiento de recursos.

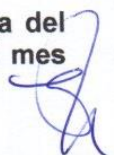
Ingresos:

Los ingresos del mes fueron **\$32,700** de los cuales corresponden **\$28,500** por cuotas por afiliación, **\$4,200** a cuotas de recuperación, que corresponden **\$2,700** al Torneo de Dominó y **\$1,500** a intereses del Fondo de Inversión.

Gasto corriente:

El **gasto corriente** ascendió a **\$128,600** de los cuales **\$51,500** correspondieron a sueldos y salarios. **\$16,100** a honorarios del despacho contable. **\$6,700** de comidas de la Asociación de los cuales los más importantes son **\$1,200** de comida, **\$1,400** de bebidas y **\$4,000** del Grupo Musical. **De impuestos, derechos y cuotas** fueron **\$14,600** de los cuales correspondieron: **\$7,000** a cuotas del IMSS e Infonavit, **\$1,900** al ISN y **\$5,700** de Impuesto Sobre la Renta. De **gastos por servicios** fueron: **\$6,800**, de los cuales los más importantes corresponden: **\$600** a Cablevisión, **\$500** por comisión bancaria, **\$3,900** de correo y mensajería y **\$1,800** de teléfonos, de **gastos de mantenimiento** fueron **\$11,100**, de los cuales los más importantes fueron del **inmueble**: **\$600** de cerrajería, **\$7,100** de impermeabilización, y **\$400** de limpieza. De **muebles y equipo de oficina** se gastaron **\$3,000** de equipo y cámaras de vigilancia. De **gastos diversos** fueron **\$13,600** de los cuales los más importantes son: **\$1,800** de abarrotes, **\$500** de agua Electropura y embotellada, **\$900** de copias fotostáticas, **\$3,000** consumibles, **\$4,600** de papelería y artículos de oficina, **\$1,900** de pasajes y taxis y fletes, **\$500** de propinas de Vigilancia vecinal y basura y **\$300** de servicios de limpieza. De **regalos, premios y decoración** se gastaron **\$3,100** de los cuales **\$600** correspondieron a adornos decorativos y **\$2,500** a premios del torneo de dominó. Del **Boletín Informativo** se gastaron **\$5,200** de los cuales correspondieron, **\$3,700** a copias fotostáticas y **\$1,500** de papelería y artículos de oficina. Por lo que la diferencia de los ingresos menos los gastos nos dan un **gasto neto** en el mes de **\$95,900**.

Comportamiento del Fondo de Inversiones del Fideicomiso 645-7 Casa del Jubilado Nafin: (es conveniente aclarar que las siguientes cifras son al mes de enero de 2019.)



Por lo que se refiere a este fondo, se generaron **\$39,200** de ingresos netos por concepto de intereses sobre inversiones en valores después de ISR y no se solicitó ministración, quedando un monto de **\$6'394,400** al 31 de enero pasado. \$ **3,300** menos que el monto que teníamos a la misma fecha del año pasado.

Estados financieros:

Por lo que se refiere a los Estados Financieros, se recibieron del Despacho los correspondientes al mes de enero 2019.

Los estados financieros mencionados se encuentran en el tablero de esta Casa y en la Página Web de la Asociación.

En su carácter de Secretario de la Mesa Directiva de esta Asociación, la Profra. Lídice Flores Ramírez, informó de las actividades realizadas en este período:

“Asistencia y participación en las reuniones semanales de la Mesa Directiva.

Asistencia a las instalaciones de la Asociación para el desempeño de mis funciones.

Transcripción de la grabación de la Reunión Informativa pasada y elaboración de la minuta correspondiente.

Preparación de la Convocatoria para la Asamblea General Ordinaria la cual fue depositada el 27 de febrero para su envío por correo postal.

Los invitamos a que sigan colaborando en el proyecto “Circulemos la energía: “Si te sobra tráelo, si te gusta, llévatelo”.

Hoy estamos cumpliendo dos años de formar parte de la Mesa Directiva de la Asociación y quiero reiterar lo que comenté cuando cumplimos el primer año: que hemos puesto nuestro mejor esfuerzo en responder a la confianza que pusieron en nosotros, que nuestra participación es “Ad honorem” que es una expresión en latín que se usa para caracterizar cualquier actividad que se lleva a cabo sin percibir retribución económica, su significado es: ‘por la honra, el prestigio o la satisfacción personal que la tarea brinda’. Igualmente se usa la expresión Pro Bono que significa “por el bien” y aquí seguimos con gran satisfacción, por el bien de la Asociación, sin percibir retribución económica, pero si tenemos una gran retribución, su presencia y su afecto.

Muchas gracias.

COMENTARIOS, PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

Ángel Rodríguez

Quisiera saber el avance y las etapas en el proyecto de Emprendedores de la Tercera Edad.



C.P. Ricardo Contreras Aguirre

Este proyecto tiene ya varios años y por diferentes motivos no se ha cristalizado, aun cuando como ustedes saben el año pasado tuve varias reuniones con la Lic. Claudia Colosio a quien le encargaron ver este esquema. Este esquema tiene que ver fundamentalmente con la información que ustedes entreguen. En la reunión que tuve con la Directora General Adjunta de Administración y Finanzas, Mtra. Martha Patricia Jiménez Oropeza le planteé este tema y se mostró interesada. Con esa información que ustedes entreguen se pretende crear una Agrupación y establecer una plataforma tanto en español como en inglés para tener acceso a diferentes fuentes. Asimismo consideramos que pueda extenderse no solo a personas de Nacional Financiera sino a otras instancias como Pemex, CFE, Bancomext, etc. donde existen especialistas en diferentes materias.

Quiero insistirles a los compañeros recién jubilados, que no descuiden la conservación de sus derechos en el Seguro Social para poder obtener su pensión.

C.P. Jaime Gómez Mazariegos

Buenos días compañeros, como ustedes saben formo parte del grupo de jubilados de Puebla y Tlaxcala y nos reunimos mensualmente en la Cd. de Puebla, el próximo sábado tendremos nuestra reunión a la que están cordialmente invitados. Recientemente se han incorporado algunos compañeros lo cual nos fortalece, ya que por razones naturales se ha disminuido el número de participantes. Quisiera que me proporcionaran los formatos de invitación a incorporarse para poder también hacer promoción para afiliación. Respecto al informe de Tesorería quisiera saber por qué pagamos impuesto sobre la renta, ojalá puedan informarme. Gracias.

C.P. Ricardo Contreras Aguirre

Con relación al punto de los impuestos, estamos organizando una plática con funcionarios de la Institución y el Despacho de Contadores para orientarnos al respecto.

C.P. Juan Jesús Sosa Calvillo

El impuesto sobre la renta que se paga es el que se descuenta a los empleados, lo que se maneja en sueldos y salarios es el neto, por eso el flujo de caja es lo que informamos.

Arq. Jesús Montealegre

Quiero preguntar que se está haciendo para asegurar que las condiciones respecto del Servicio Médico se mantengan, porque hemos sabido de varios doctores que ya no están en la Red y algunos argumentan que ya no siguen por cuestiones de pago.



C.P. Ricardo Contreras Aguirre

Respecto a tu planteamiento quiero destacar que periódicamente Nacional Financiera licita la contratación de la Administradora de los Servicios Médicos, el Dr. Alvarado está permanentemente atento al desempeño de la Administradora. Los jubilados debemos estar agradecidos de que sigamos contando con el Servicio Médico.

Ya llevamos a la Directora General Adjunta de Administración y Finanzas un documento que preparó un despacho acerca de lo que son los derechos adquiridos.

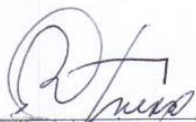
Carmen Camarillo

Quiero comentar respecto a los comentarios del Arq. Montealegre y la respuesta del Contador Contreras, que el que los médicos no acepten las tarifas que les fija MediAccess no nos compete. Gracias.

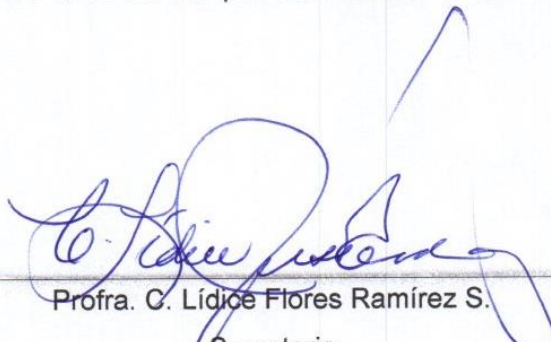
C.P. Carlos López Herrera

Quiero destacar dos temas, uno es el agradecimiento y otro la prudencia que debemos tener con relación al Servicio Médico y a la Mesa Directiva de la Asociación. Ojalá que sigamos conservando el Servicio Médico.

Siendo las 12 horas del día 14 de marzo de 2019 se dio por concluida la Reunión Informativa.



C.P. Ricardo Contreras Aguirre
Presidente



Profra. C. Lidice Flores Ramirez S.
Secretario